



Convocan

A los alumnos de las Preparatorias del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara a participar en:

Liga Leones Negros SEMS 2019

Que se desarrollará bajo las siguientes bases:

1.- Etapas, sedes y fechas

Etapa Intramuros

Se llevó a cabo en cada una de las preparatorias, incluyendo a sus módulos y/o extensiones, de los planteles regionales y de la zona metropolitana de Guadalajara, esta etapa se realizó de agosto a diciembre del 2018.

Etapa Regional

Participarán los equipos campeones de la fase intramuros como equipo representativo de cada preparatoria regional o metropolitana, por disciplina y rama, en las siguientes sedes:

Región	Sede	Fecha
1 Altos	Jalostotitlán	27 marzo
2 Ciénega	Atotonilco	29 marzo
3 Costa Sur	Tecolotlán	15 marzo
4 Valles	Cocula	08 marzo
5 Valles 2	Etzatlán	01 marzo
6 Norte	Colotlán	04 marzo
7 Sur	Tamazula	22 marzo
8 ZMG	Instalaciones del Tecnológico	05 marzo
9 ZMG	Instalaciones del Tecnológico	07 marzo
10 ZMG	Instalaciones del Tecnológico	12 marzo
11 ZMG	Instalaciones del Tecnológico	14 marzo
12 ZMG	Instalaciones del Tecnológico	19 marzo

Los únicos deportes que serán convocados en la etapa regional son: **básquetbol, fútbol y voleibol de sala**, todos en ambas ramas (femenil y varonil). Cada escuela deberá cubrir los costos de su traslado a la sede correspondiente. **Se requiere inscripción previa.**

Etapa Final

Participarán los equipos campeones de la fase regional como equipos representativos de su región, por disciplina y rama, los días 2, 4, 5, 10 y 11 del mes de abril en Guadalajara. **(Los deportes que no se eliminaron en la etapa regional: ajedrez, atletismo, béisbol, balonmano, softbol y voleibol de playa califican de manera directa a la etapa final).** En el caso de Baloncesto 3 x 3 en ambas ramas, el equipo sub campeón de baloncesto en la etapa final de la Liga 2019, será el mismo que represente esta disciplina en los juegos estatales.

2.- Disciplinas y ramas

Disciplina	Rama	Sede	Fecha
Ajedrez	Femenil y varonil	SEMS (edificio V. G. F.)	02 abril
Atletismo	Femenil y varonil	Instalaciones de la unidad deportiva Revolución	05 abril
Balonmano	Femenil y varonil	Instalaciones del Tecnológico/Parque San Rafael	04 abril
Basquetbol	Femenil y varonil	Instalaciones del Tecnológico	10 y 11 abril
Béisbol	Varonil	Instalaciones del Tecnológico/SUTAJ	04 abril
Fútbol	Femenil y varonil	Instalaciones del Tecnológico	10 y 11 abril
Softbol	Femenil	Instalaciones del Tecnológico/SUTAJ	04 abril
Voleibol Sala	Femenil y varonil	Instalaciones del Tecnológico	10 y 11 abril
Voleibol de Playa	Femenil y varonil	Instalaciones de la unidad deportiva Revolución	05 abril

3.- Número de integrantes máximo por equipo

Deportes de conjunto

Disciplina	Número de integrantes
Balonmano	10 integrantes
Basquetbol	10 integrantes
Béisbol	16 integrantes
Futbol	16 integrantes
Softbol	16 integrantes
Voleibol de Sala	10 integrantes
Voleibol de Playa	2 integrantes

Deportes individuales, número máximo de participantes por disciplina

Ajedrez: 4 integrantes por equipo en varonil y femenil.

Atletismo: Podrán participar máximo 2 deportistas, por prueba, de la misma institución y a su vez cada deportista podrá participar en 2 pruebas como máximo. Las pruebas convocadas son:

Pista 100, 200, 400, 800, 1500 y 3000 metros planos; 5000 metros caminata (**Solo mujeres**); 10,000 metros caminata (**solo hombres**).

Campo Salto de longitud, salto de altura, lanzamiento de disco, lanzamiento de bala (**femenil 4kg, varonil 6 kg**)

4.- Instalaciones deportivas

Las que designe cada preparatoria sede, con la previa aprobación del comité organizador, para la etapa intramuros y regional. La etapa final se llevará a cabo en Guadalajara, dentro las instalaciones deportivas del Tecnológico de la Universidad de Guadalajara.

5.- Categoría

Única, nacidos en 2001 y posteriores.

6.- Elegibilidad

La liga ha sido diseñada para la participación exclusiva de estudiantes de media superior de la Universidad de Guadalajara, **inscritos y vigentes en la preparatoria por la que participan y deben cumplir los siguientes requisitos.**

- **Ser alumno regular con acreditación oficial del 70% de avance académico en el semestre o año anterior, según corresponda su modelo educativo. (Constancia con calificaciones)**
- **Alumnos en situación de artículo 34 no puede ser inscrito.**
- **Estudiantes del bachillerato técnico de primer grado no pueden participar.**
- **Credencial vigente o constancia de estudios con fotografía cancelada, certificada por control escolar del plantel.**
- **Acta de nacimiento copia o copia de su CURP.**

7.- Inscripciones

De manera electrónica en la siguiente liga: http://cceevs.sems.udg.mx/torneo_deportivo/
Una vez registrados sus equipos en la plataforma les generará la cédula correspondiente a cada disciplina, misma que deberán subir a la plataforma nuevamente **Acompañada en formato PDF únicamente de kardex certificado de cada estudiante inscrito.** El cierre de inscripciones tendrá como fecha límite **el día martes 26 de febrero del presente, a las 23:59 horas. (por políticas de la plataforma vía digital no permite prorroga)** Para la totalidad de

disciplinas convocadas. **SIN EXCEPCIÓN.** La cédula de inscripción será válida únicamente con firma, sello de la institución a la que corresponde cada equipo y con los kardex certificados, escaneados y anexarlos a la plataforma (todo en un solo archivo en formato PDF). La coordinación tiene un lapso de 2 días hábiles para validar dicha cédula, por medio de la plataforma.

8.- Sistema de Competencia:

Para los deportes individuales se manejará su particular sistema de competencia, de acuerdo al número de participantes, apegado al reglamento vigente de cada deporte.

En los deportes de conjunto el sistema de competencia será:

- Etapa regional, eliminación directa.
- Etapa final, eliminación directa.

9.- Uniformes

Cada escuela deberá presentarse desde la etapa regional hasta la etapa final con uniforme del plantel al que representa, así como, cubrir el costo del mismo. Al equipo que no presente uniforme, o lo presente sin numeración, el comité le prestará casacas.

10.- Reglamento

La competencia se regirá por el reglamento oficial y vigente de cada federación deportiva, así como por el reglamento técnico elaborado por el comité organizador.

11.- Jueces y árbitros

Serán designados por el comité organizador y su decisión será inapelable.

12.- Premios

Etapa Final: para los deportes de conjunto se entregará trofeo y reconocimiento a los dos primeros lugares, en los deportes individuales se entregará medalla a los tres primeros lugares.

13.- Junta previa

Se solicitará la presencia del Presidente de la Academia de Educación Física en el Sistema de Educación Media Superior, ubicado en la calle liceo # 496 el día viernes 25 de enero a las 11:00 h. en el piso nueve

14.- Beneficios que obtienen los participantes

Contribuye al desarrollo de los siguientes atributos de las competencias genéricas /SNB.

Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.

- Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.
- Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.
- Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.
- Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.

Elige y practica estilos de vida saludables.

- Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.
- Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.
- Cultiva las relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.

Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.

- Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconocimiento y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.
- Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.

Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.

- Propone maneras de solucionar un problema o desarrolla un proyecto de equipo definiendo un curso de acción con pasos específicos.
- Aporta puntos de vista con apertura y considera los otros de otras personas de manera reflexiva.

15.- Transitorios:

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador.

ATENTAMENTE

P i e n s a y T r a b a j a

Guadalajara, Jalisco; enero 2019

Mtro. Enrique Armando Zúñiga Chávez
Coordinador de Cultura y Educación para un Estilo de Vida Saludable